

# Protocolo de Actuación ante Medidas de Fuerza en Lugares de Encierro

## Ficha de Registro

---

Fecha de entrevista:        /        /

Asesor entrevistador:

Nombre y apellido del entrevistado/a:

Nacionalidad:

Género:

Unidad, módulo y pabellón:

LPU:

Juzgado:

Defensoría:

**Tipo de medida de fuerza** (puede marcarse más de una opción)

- 1. Huelga de hambre 
  - a. seca (no ingiere líquidos)
  - b. sólida (no ingiere alimento)
- 2. Autolesión (cortes, sutura labios, intento de ahorcamiento, etc.)
- 3. Ingesta de elementos no consumibles
- 4. Rechazo de alimentos proporcionados por el SPF
- 5. Incendio de celda/ quema de objetos
- 6. Negativa a realizar tareas laborales
- 7. Negativa a asistir a educación
- 8. Revuelta o motín
- 9. Otro:   
    ¿Cuál?  
    .....  
    .....

Individual     Colectiva         ¿Cuántas personas participan? .....

Fecha de inicio de la medida:        /        /

Fecha en que la PPN tomó conocimiento de la medida:        /        /

**Motivo:** (puede marcarse más de una opción)

- Condiciones materiales y edificaciones<sup>1</sup>
- Falta de atención de las áreas<sup>2</sup>
- Traslados y cambios de alojamiento
- Falta de atención médica<sup>3</sup>
- Problemas con trámites judiciales
- Régimen de encierro/ sanciones
- Normas de trato<sup>4</sup>
- Problemas con trámites de expulsión
- Otros:

¿Cuáles?

.....  
.....

**¿Por qué está llevando a cabo la medida? (registrar relato textual acerca de los motivos)**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**¿Qué otras vías de reclamo utilizó anteriormente?**

.....  
.....

**Puesta en conocimiento**

**¿Comunicó la medida a las autoridades penitenciarias?** Sí  No

Verbalmente/ Al momento del hecho

Por escrito

**¿Desea que la PPN notifique a la autoridad penitenciaria?** Sí  No

**¿Comunicó la medida al juzgado?** Sí  No

<sup>1</sup> Incluye problemas con los teléfonos, los electrodomésticos, la alimentación, etc.

<sup>2</sup> Reclamos relacionados con las calificaciones, demoras en la autorización de visitas, trámites de documentación personal.

<sup>3</sup> Desatención por parte del servicio médico y de salud mental del SPF, demora en tramitación de turnos con profesionales extramuros, intervenciones quirúrgicas, estudios de diagnóstico, etc.

<sup>4</sup> Requisas violentas, requisas invasivas a detenidos/as o sus familiares u otros episodios de violencia institucional.

Telefónica o personalmente   
Por escrito   
¿Desea que la PPN notifique a su juzgado? Sí  No   
¿Comunicó la medida a su defensa? Si  No

Telefónica o personalmente   
Por escrito   
¿Desea que la PPN notifique a su defensa? Sí  No   
¿Le realizan control médico? Si  No

¿En qué consiste ese control médico? (verificar si fue pesado, si le tomaron la presión, si lo atendió un médico u otra persona, etc.).....  
.....

**Próxima entrevista**

Innecesaria por haber finalizado al momento de la entrevista   
Solo ante nuevo requerimiento del entrevistado/a   
Entrevistas frecuentes por ser una medida especialmente compleja

**Finalización de la medida** (completar si hubiera finalizado la medida o al culminar la intervención de la PPN)

**Fecha de finalización:**                    /           /

**Motivo de la finalización de la medida** (registrar relato textual):  
.....  
.....  
.....

**¿Qué resultados obtuvo con la realización de la medida?**  
.....  
.....

**¿Sufrió alguna represalia por la medida?** Sí  No

Amenazas por parte del SPF

Cambio de alojamiento/ traslado

Golpes o malos tratos

**Otros:**.....  
.....

Buenos Aires,

Vista la intervención de la PPN, agréguese copia al Expediente Temático 88/12 y continúe según su trámite.